

Carta de Aceptación*Lima, 24 de diciembre de 2020***CONSORCIO METROPOLITANO NORTE – OHL y GAMI INGENIERIA E INSTALACIONES, DE. C.V.**

Dirección: Av. 28 de Julio N° 150 Piso 7 - Miraflores Lima – Perú
Dirección de correo electrónico: Alvaro.manchado@ohl.pe

Le notificamos por la presente que su Oferta de fecha *06 de noviembre del 2020* para la ejecución de la Obras de la Ampliación del Tramo Norte del COSAC I desde la Estación Naranjal hasta la Av. Chimpu Oello, distritos de Comas y Caenbayllo – Provincia de Lima – Lima por el Monto Contractual Aceptado *S/ 280,625,978.85 (Dieciosientos Ochenta millones seiscientos veinte cinco mil novecientos setenta y ocho con 85/100 soles)*, con las rectificaciones y modificaciones que se hayan hecho de conformidad con las Instrucciones a los Licitantes, ha sido aceptada por nuestro representante.

Le solicitamos presentar la siguiente documentación (i) **la Garantía de Cumplimiento y una Garantía de Cumplimiento de las obligaciones en materia ambiental y social** dentro de los próximos 28 días, conforme a las Condiciones Contractuales, usando para ello el formulario de la Garantía de Cumplimiento y la Garantía de Cumplimiento de las Obligaciones AS y (ii) **la información adicional sobre Propiedad Efectiva de conformidad con DDL 47.1** dentro de los próximos 8 días hábiles empleando el Formulario de Declaración de la Propiedad Efectiva, incluidos en la Sección X, "Formularios del Contrato" del Documento de Licitación.

 MUNICIPIO METROPOLITANO DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

CESAR MURILLO BENAVIDES
SECRETARÍA GENERAL

Cesar Murillo Benavides
Gerente de Logística de la Empresa Municipal Administradora del Peaje - EMAPE

Adjunto: Convenio